

Giulio Cellini: Quienes han pedido asilo político pueden optar al TPS

El abogado y consultor político Giulio Cellini aseguró que los venezolanos que han solicitado asilo político en Estados Unidos también pueden optar al estatuto de protección temporal o TPS.

Explicó que el TPS facilita la situación de los venezolanos en EEUU durante, al menos, 18 meses, con posibilidades de que tramiten permisos de trabajo y de viaje.

En su opinión, la administración de Biden ha demostrado tener claridad sobre la situación que atraviesa Venezuela y probablemente revise algunas de las sanciones impuestas al país.

Redacción matutina